

### **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 5.277/2023

Exp. Help: 2023/84635

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DE COMERCIO DEL EXC-MO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA SOBRE APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES DE VENTA EN LA TEM-PORADA DE CARNAVAL 2024, 2025, 2026 Y 2027.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera de las Bases Reguladoras de la Concesión de Autorizaciones de Venta para las distintas modalidades de Comercio de Temporada en los años 2024, 2025, 2026 y 2027, aprobadas mediante Decreto 2023/13175, de 11 de octubre, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 200, de 20 de octubre de 2023, se publica la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de concesión de autorizaciones de venta para la Temporada de Carnaval correspondiente a los años 2024, 2025, 2026 y 2027, concediéndose a los interesados el plazo de VEINTE DÍAS NATURALES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Las solicitudes, según modelo adjunto, deberán registrarse acompañadas de la siguiente documentación:

- 1. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad en caso de ser persona física.
- 2. Fotocopia del CIF en caso de ser persona jurídica y acreditación de la identidad del representante de la misma así como documento de representación de la persona jurídica.
- 3. Certificado de Alta I.A.E. y Certificado de estar al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas (Agencia Estatal de Administración Tributaria).
- 4. Certificado de alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda y certificado de estar al corriente en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social).
- 5. Seguro de Responsabilidad Civil vigente por un importe mínimo de 150.000,00 euros y justificante del recibo de pago del mismo (en el que conste claramente el sello de la entidad aseguradora acreditativo de que está pagado o, en su caso, comprobante bancario).
- 6. Los prestadores procedentes de terceros países deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y

trabajo.

- 7. En el caso de que los objetos de venta consistan en productos para la alimentación humana, las personas que vayan a manipular los alimentos deberán estar en posesión del certificado correspondiente acreditativo de la formación como manipulador de alimentos con una antigüedad no superior a 6 años.
- 8. Cualquier otra documentación que hubiere de exigirse por la normativa específica en función del tipo de actividad a desarrollar (certificados de instalación de gas, electricidad, eliminación de humos, tasa por la recogida de residuos, montaje de estructuras, o cualquier otro documento exigido por la normativa aplicable).
- 9. Dos fotografías de la instalación que se proponga colocar desde distintos ángulos (frontal y lateral) a fin de garantizar, dependiendo de la ubicación solicitada, el cumplimiento de la legislación en materia de protección monumental, patrimonial, histórica o artística.

Los requisitos deberán cumplirse y mantenerse durante las fechas autorizadas para el ejercicio de la actividad.

Los documentos con número 3, 4, 5, 6, 7 y 8 podrán ser sustituidos por una Declaración Responsable, según modelo adjunto, suscrita por el interesado en el que manifieste, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

#### LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas deberán presentar las solicitudes junto con los documentos exigidos en la Base Primera en los lugares establecidos en el el artículo 16.4. de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de presentarse la solicitud en una Oficina de Registro distinta a la del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba deberá comunicarse la presentación de la misma antes de la finalización del plazo para la presentación de instancias en la siguiente dirección de correo electrónico:

comercioyventaambulante@ayuncordoba.es

#### **AUTORIZACIONES A CONCEDER Y UBICACIONES**

Las solicitudes de autorización deberán indicar alguna de las ubicaciones que se relacionan en el cuadro adjunto y deberán cumplir los requisitos establecidos para la actividad, tipo de instalación y dimensiones máximas establecidas para cada ubicación.

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	TIPO INSTALACIÓN	DIMENSIONES MÁXIMAS
C/ CLAUDIO MARCELO (ESQUINA CAPITULA- RES)	Algodón dulce, palomitas y art carnaval	Carrillo con ruedas	3 x 1 m
PLAZA DE LAS CAÑAS	Algodón dulce, palomitas y art carnaval	Carrillo con ruedas	3 x 1 m
PLAZA DE LA CORREDERA	Algodón dulce, palomitas y art carnaval	Carrillo con ruedas	3 x 1 m
GRAN CAPITÁN FRENTE IGLESIA SAN NICOLÁS	Algodón dulce, palomitas y art carnaval	Quiosco	3 x 2 m
GRAN CAPITÁN FTE ÓPTICA SOLOPTICAL	Artículos carnaval	Quiosco con ruedas o un carrillo con ruedas	3 x 1 m
PLAZA TENDILLAS FRENTE FARMACIA BELTRA- MI	Artículos carnaval	Quiosco	6 x 1 m
MI		4	2

PERIODO DE CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES

La concesión de autorizaciones de venta para la Temporada de

Carnaval se otorgará para el siguiente periodo:

-AÑO 2024: Desde el día 10 de febrero de 2024 hasta el día 18



de febrero de 2024.

-AÑOS 2025-2026-2027: Durante los días oficiales de celebración que se determinen en relación con el calendario de Fiestas Populares que apruebe la Junta de Gobierno Local del Excmo. del Ayuntamiento de Córdoba.

Todo ello, sin perjuicio de tener que acreditar anualmente el cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de la actividad. Córdoba, 1 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Comercio, Julián Urbano de Sotomavor.



# DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA CONCESIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VENTA CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA

1	DATOS DEL SOLICIT	ANTE			
NOMB	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CIF/NIF				
DOMI	CILIO				
LOCAL	LIDAD	PROVINCIA	COD.POSTAL	TELÉFONO	
CORR	EO ELECTRÓNICO				

2	DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL					
NOM	BRE O RAZÓN SOCIAL	CIF/NIF				
DOM:	ICILIO					
LOCA	LIDAD	PROVINCIA	COD POSTAL	TELÉFONO		
CORF	REO ELECTRÓNICO					

#### 3.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 1. Fotocopia del D.N.I. o Autorización de residencia y de trabajo en caso de prestadores de terceros países, del TITULAR.
- 2. Fotocopia del D.N.I. o Autorización de residencia y de trabajo en caso de prestadores de terceros países, de las personas que trabajen en el puesto, distintas de la autorizada, así como copia del contrato de trabajo de las mismas.

#### 3.- DECLARACIÓN RESPONSABLE, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante, con conocimiento de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o manifestación reflejada en la presente declaración responsable, así como en los documentos que posteriormente pudieran ser requeridos por la Unidad de Comercio y Venta Ambulante o la no presentación de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la **revocación** de la autorización concedida sin perjuicio de la responsabilidad civil, penal o administrativa que pudiera derivarse.



#### **DECLARA:**

**PRIMERO.-**Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente declaración.

**SEGUNDO.-**Que reúne los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras de la Concesión de Autorizaciones para ejercer la venta de en el Término Municipal de Córdoba para el/los año/s \_\_\_\_\_\_ y que son los siguientes:

- Encontrarse en situación de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) de la Agencia Tributaria, y estar al corriente en el pago de dicho impuesto, en su caso.
- Encontrarse en situación de alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda y estar al corriente en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social), incluido el personal auxiliar o empleado, en su caso.
- 3. Poseer un Seguro de Responsabilidad Civil vigente por un importe mínimo de 150.000,00 euros y justificante del recibo de pago del mismo.
- 4. Tener autorización de trabajo y residencia en el supuesto de prestadores procedentes de terceros países, en su caso.
- 5. Poseer certificado acreditativo de la formación como manipulador de alimentos con una antigüedad no superior a 6 años, en su caso.
- Acreditación del pago de las Tasas Fiscales por ocupación de la vía pública (Ordenanza Fiscal 406), en caso de ser adjudicatario mediante resolución definitiva.
- 7. Tener cualquier otra documentación que hubiere de exigirse por la normativa específica en función del tipo de actividad a desarrollar (certificados de instalación de gas, electricidad, eliminación de humos, tasa por la recogida de residuos, montaje, etc.).

#### Y se **COMPROMETE:**

PRIMERO: A mantener su cumplimiento durante la vigencia de la autorización.

**SEGUNDO:** A comunicar a la Unidad de Comercio y Venta Ambulante del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, todos aquellos cambios en los datos y/o requisitos exigidos para el ejercicio de la actividad.

**TERCERO:** A someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por los servicios de control administrativos, sanitarios o policiales dependientes del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba o de cualquier otra Administración Pública, aportando cuanta información y documentos les sean requeridos en el ejercicio de las actuaciones anteriores.



**CUARTO:** Una vez que la adjudicación sea definitiva, a registrar ante la **Unidad de Comercio y Venta ambulante**:

- a) Justificante del ingreso de la liquidación resultante de la aplicación de la **Tasa Fiscal municipal n.º 406** (Tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones, y otras instalaciones análogas, situados en terrenos de uso público e industrias callejeras y ambulantes) o bien justificante de haber solicitado ante el Órgano de Gestión Tributaria el fraccionamiento y/o aplazamiento de la mencionada Tasa.
- b) En caso de precisar energía eléctrica **boletín expedido por empresa autorizada** que garantice el buen funcionamiento de la instalación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.

La documentación habrá de ser original o copia que tenga el carácter de auténtica conforme a la legislación vigente o fotocopia compulsada por funcionario/a habilitado/a para ello, siendo motivo de exclusión la no presentación de la misma.

En Córdoba, a	, de	de 202_	
		La persona solicitante o representante legal	
		Fdo.:	

#### PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de Derechos Digitales, se informa que los datos incorporados a la presente solicitud son necesarios para su tramitación y serán incorporados a un fichero cuyo responsable es la Delegación de Comercio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, teniendo por finalidad la gestión y control administrativo de los puestos que conforman las distintas convocatorias de Comercio de Temporada en el Término Municipal de Córdoba.

Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la citada Ley Orgánica dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Córdoba a través de la siguiente dirección de correo electrónico: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es



## SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA DE

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE						
NOMBRE	BRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL CIF		F/NIF			
DOMICIL	LIO SOCIAL					
LOCALID	)AD	PROVINCIA	CÓE	). POSTAL	TELÉ	FONO
CORREO	ELECTRÓNICO					
2	DATOS DEL/LA REP	RESENTANTE LEG	AL			
NOMBRE	Y APELLIDOS					DNI/NIF
EN CALI	DAD DE					
DOMICIL	IO A EFECTOS DE NOTI	FICACIÓN				
LOCALID	DAD	PROVINCIA		CÓD. POS	TAL	TELÉFONO
CORREO	ELECTRÓNICO					
3	DATOS DE LA ACTIV aportar dos fotografías					(obligatoriedad de
ORDEN I	DE PREFERENCIA, UBICA	ACIÓN, TIPO DE INS	STALA	CIÓN, DIM	ENSIC	ONES MÁXIMAS
	(Cumplime	ntar el reverso de	l pre	sente doc	umer	nto)
PROTECCIÓN DE DATOS  De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de Derechos Digitales, se informa que los datos incorporados a la presente solicitud son necesarios para su tramitación y serán incorporados a un fichero cuyo responsable es la Delegación de Comercio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba., teniendo por finalidad la gestión y control administrativo de los puestos que conforman las distintas convocatorias de Comercio de Temporada en el Término Municipal de Córdoba.						
Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la citada Ley Orgánica dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Córdoba mediante el siguiente correo electrónico: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es						
	En Córdoba, a	, de				de 202_
La persona solicitante o representante legal						
	Гda					

-
$\overline{}$
ď
Φ
-
2
÷
_
ç
7
7
$\succeq$
visite la página http://www.dipucordoba es/bo
.⊑
T
Ξ
3
5
2
5
≲
-0
2
=
2
_
α
$\subseteq$
7
ς,
"
2
æ
a
4
-77
. <u>v</u>
>
-
ď
۶
E
¥
-
7
▔
╆
>
ij
Ξ
ξ
ē
Verif
a verif
ra verif
ara verit
Jara verit
Para verif
Para verif
te Para verit
nte Para verif
ente Para verif
nente Para verif
mente Para verif
amente Para verif
camente Para verif
icamente Para verif
inicamente Para verif
rónicamente Para verif
trónicamente Para verif
ctrónicamente Para verif
ectrónicamente Para verit
electrónicamente. Para verit
electrónicamente Para verit
electrónicamente. Para veri
to electrónicamente. Para verit
ado electrónicamente. Para verit
nado electrónicamente. Para verit
mado electrónicamente. Para verit
rmado electrónicamente. Para verit
firmado electrónicamente. Para verit
dirmado electrónicamente. Para verif
lo firmado electrónicamente. Para verif
ido firmado electrónicamente. Para verif
sido firmado electrónicamente. Para verif
sido firmado electrónicamente. Para verif
sido firmado electrónicamente. Para verif
ha sido firmado electrónicamente. Para verif
ha sido firmado electrónicamente. Para verif
to ha sido firmado electrónicamente. Para verit
nto ha sido firmado electrónicamente. Para verit
anto ha sido firmado electrónicamente. Para verit
pento ha sido firmado electrónicamente. Para verif
mento ha sido firmado electrónicamente. Para verit
imento ha sido firmado electrónicamente. Para verit
cumento ha sido firmado electrónicamente. Para verit
ocumento ha sido firmado electrónicamente. Para verit
documento ha sido firmado electrónicamente. Para verif

DATOS DE LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO DE TEMPORADA					
ORDEN DE PREFERENCIA	UBICACIÓN	TIPO DE INSTALACIÓN	DIMENSIONES MÁXIMAS (medida frontal y de fondo en metros)		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					